DIVERSIDAD RELIGIOSA Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: miércoles: 05, 12, 19 y 26 de octubre de 2022
Horario: De 12:00 a 13:50 hrs.
Perfil de público al que va dirigido: A personas de la función pública, de la academia, de grupos religiosos y en general de la sociedad interesadas en conocer el fenómeno de la religión y la diversidad religiosa presente en la sociedad mexicana, así como el papel del Estado frente a la discriminación que experimentan los grupos religiosos.
Entrada libre. Cupo limitado.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)

Es un organismo público, creado en 2013, que se encarga de coordinar la política del Estado mexicano en materia de igualdad y no discriminación. Realiza sus tareas en tres frentes sustantivos: a través del conocimiento de quejas por presuntos actos discriminatorios, en la formulación de opiniones legislativas y propuestas de política pública basadas en medidas para la igualdad, y en la vinculación y proyectos educativos para el cambio cultural. En ese sentido, uno de los intereses prioritarios para el Consejo es abrir espacios de intercambio y formación sobre la importancia del derecho a la igualdad y no discriminación en nuestro país. Por ello el CONAPRED ha sido aliado del Museo Memoria y Tolerancia por años, llevando a cabo acciones conjuntas de promoción de temas antidiscriminatorios como muestras temporales y cursos presenciales en el Centro Educativo Truper, así como alianzas con actores estratégicos como marcas y patrocinadores.

El presente curso se inscribe en los esfuerzos de promover y articular la política nacional contra la discriminación y por la igualdad para todas las personas del PRONAIND 2021-2024, particularmente en las estrategias relacionadas con contrarrestar las prácticas discriminatorias en los medios de comunicación, publicidad, centros culturales y deportivos, en favor de una transformación cultural antidiscriminatoria a través de desarrollar campañas accesibles y con enfoque diferenciado para prevenir y combatir la xenofobia, la misoginia, la homo-lesbo-

transfobia, el racismo, el clasismo, el sexismo, la intolerancia religiosa y otras formas de discriminación.

Ponentes invitado

Ignacio Cuevas

Encargado de discriminación religiosa de Conapred

Es Maestro postulante de Historia de México por el Instituto Cultural Helénico con licenciatura en Comunicación y Ciencia Política de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como profesor en la Universidad del Claustro de Sor Juana donde imparte la materia de Historia de las Religiones en la carrera de Derechos Humanos y Gestión de Paz, y en la Universidad Iberoamericana donde imparte las materias de Justicia Social y Mundo Contemporáneo y Género e Inclusión.

Es conferencista e invitado en medios de comunicación para hablar sobre religión, Estado laico, diversidad y discriminación religiosa. Es autor de artículos sobre los mismos temas.

Además, colabora en el Área de Vinculación donde atiende a los grupos religiosos de México y creó el Grupo de Religiones por la Inclusión. Colabora en diversos espacios como Iglesias por la Paz y el Observatorio Eclesial.

Objetivos de aprendizaje

Reconocer la importancia de la religión como fenómeno social y en la vida de las personas para valorar la diversidad religiosa de la sociedad mexicana y el papel del Estado laico como modelo para garantizar la libertad religiosa.

Conocer la problemática y discriminación que enfrentan los grupos religiosos, para identificar estrategias que favorezcan su integración a la sociedad mexicana.

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA
CENTRO EDUCATIVO TRUPER

Sesiones

Sesión 1
Octubre 5, 2022
Religión y diversidad

- Concepto de religión
- Tipología de las religiones
- Panorama de la diversidad religiosa en México y el Mundo

Sesión 2
Octubre 12, 2022
Modelos de Estado y legislación religiosa

- Estado y religión: Teocrático, Integrista, Confesional, Laico, Controlador y Ateo.
- Legislación internacional, la religión como un derecho humano.
- Legislación mexicana
- Órganos del Estado mexicano (Dirección de Asuntos Religiosos)

Sesión 3
Octubre 19, 2022
Diversidad y discriminación religiosa

- Diversidad de Iglesias en el cristianismo
- Conflictos y discriminación hacia el cristianismo

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA
CENTRO EDUCATIVO TRUPER

Sesión 4
Octubre 26, 2022
Diversidad y discriminación religiosa

- Diversidad de comunidades religiosas
- Discriminación al judaísmo, islam y otras religiones
- Reflexiones finales para un México incluyente con la diversidad religiosa

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA
CENTRO EDUCATIVO TRUPER

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos la mitad del tiempo de duración. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que colocar el nombre de las personas participantes en su usuario de Zoom.